

Exp. No. 9712

Guayaquil, Abril 23 del 2003

Bol 10 2

Señor (s):

Accionistas y/o Miembros del Directorio de ECUALIMPIA S.A.

En su Despacho.-

Estimado (s) Señor (s):

Como Comisario Suplente, me permito informar sobre las disposiciones constantes en el Art. N° 321 de la Ley de Compañías. Que he procedido a la revisión integral de los Libros Contables (Diarios, Auxiliares, Mayores, así como los ajustes, el Estado de Pérdidas & Ganancias y el Balance General, correspondiente al año 2002.) Habiendo evidenciado que las cifras y cuentas, han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado en nuestro país.

También se ha cumplido con normas legales, estatutarias y reglamentarias, emanada por la empresa. Puedo recalcar que se ha cumplido la Ley 51 (Reform.) y su Reglamento.

Al finalizar el Ejercicio Económico a Diciembre 31, 2002, el Estado de Situación es el siguiente:

- Total del ACTIVO, es de: US \$ 49,217.89
- Total del PASIVO, es de: US \$ 9,274.56
- Total del PATRIMONIO NETO, es de: US \$ 39,943.33

Valga la oportunidad que me depara la presente para reiterarle mis consideraciones y estima. Esperando que vuestra información, tenga la acogida deseada, le reitero mis consideraciones.

*Patricia Arteaga Acosta*

Patricia Arteaga Acosta



23. ABR. 2003